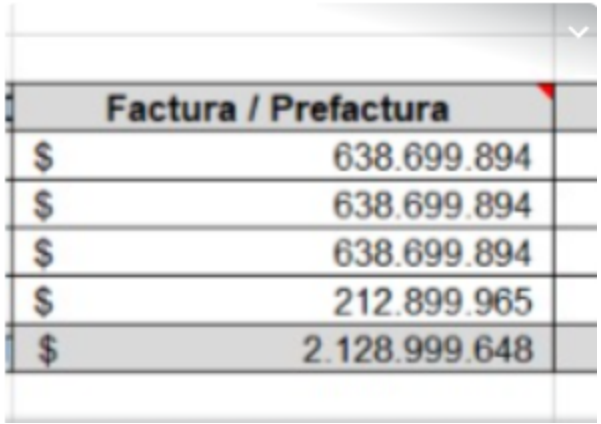
Outlook

RE: Verificacion de Pre Facturas FV 876 y FV 878 LPX

Desde Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Lun 22/06/2026 15:34
Para contabilidadlpx@gmail.com <contabilidadlpx@gmail.com>
CC Liz Johana Garcia Hernandez <liz.garcia@gobiernobogota.gov.co>; Miguel Ivan Piragua Padilla <miguel.piragua@gobiernobogota.gov.co>; dpatronsoto@gmail.com <dpatronsoto@gmail.com>

Cordial saludo,

Me permito dar un alcance al correo anterior, teniendo en cuanta la información de los porcentajes a facturas que me fue remitida, nace otra observación con relación a los valores facturados, dado que, como se muestra en la siguiente imagen los valores a facturas de acuerdo a los porcentajes de ejecución son los siguientes:



Factura / Prefactura
$ 638.699.894
$ 638.699.894
$ 638.699.894
$ 212.899.965
$ 2.128.999.648

Pero, las facturas tienen los siguientes valores los cuales sobre pasan los porcentajes:

PRE-FACTURA	VALOR PRE-FAC	VALOR SEGUN % EJECUCION	DIFERENCIA
PREFACTURA N° 1 PRESENTADA POR LPX - FV-1-876 22-06-2026	$ 647.157.938,00	$ 638.699.894,00	$ 8.458.044,00

PREFACTURA N° 2 PRESENTADA POR LPX -FV-1-878 22-06-2026	$ 691.217.569,00	$ 638.699.894,00	$ 52.517.675,00

Es importante que tengan presente que dichos valores no pueden sobre pasar lo acordado en la forma de pago.

Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Lina Marcela Casadiego Merchan
Profesional de Apoyo Educación FDLSC
CPS 382-2026
Teléfono 3108610867

De: Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 22 de junio de 2026 15:20
Para: contabilidadlpx@gmail.com <contabilidadlpx@gmail.com>
Cc: Liz Johana Garcia Hernandez <liz.garcia@gobiernobogota.gov.co>; Miguel Ivan Piragua Padilla <miguel.piragua@gobiernobogota.gov.co>; dpatronsoto@gmail.com <dpatronsoto@gmail.com>
Asunto: Verificacion de Pre Facturas FV 876 y FV 878 LPX

Cordial saludo,

De acuerdo a la solicitud realizada en horas de la mañana, me permito manifestar las siguientes observaciones, para continuar con el trámite:

1. Como se manifestó en la reunión anterior, donde nacieron correcciones de las Pre Facturas presentadas para la fecha, es importante que los valores unitarios queden aproximados en (100, 200, 300...) dado que al calcular el IVA del 19% por unidad no se generan decimales, esto es necesario dado que a la hora de realizar los formatos de ingreso a almacén del Fondo y los de ingreso de secretaria de Educación, los mismo solicitan la discriminación por unidad de los valores y si ellos tiene decimales no tramitan la solicitud; lo anterior por las siguientes situaciones:

FV876

	B	K	O	P	Q	R
1		PREFACTURA N° 1 PRESENTADA POR LPX – FV-1-876 22-06-2026				
2	ELEMENTO					
3		VALOR UNITARIO	VALOR SIN IVA	IVA	TOTA VALOR FACTURADO	IVA UNITARIO
25	TULA PARA BALONES X 10	$ 110.205,00	$ 2.204.100,00	$ 418.779,00	$ 2.622.879,00	$ 20.938,95
51	TABLET PROFESIONAL DE MINIMO 9.7 PULGADAS	$ 1.944.650,00	$ 77.786.000,00	$ 14.779.340,00	$ 92.565.340,00	$ 369.483,50
54	EQUIPO DE COMPUTO PORTRATIL CON DIADEMA INCLUIDA	$ 5.154.820,00	$ 25.774.100,00	$ 4.897.079,00	$ 30.671.179,00	$ 979.415,80

FV 878

ELEMENTO	PREFACTURA N° 2 PRESENTADA POR LPX FV-1-878				
	VALOR UNITARIO	VALOR SIN IVA	IVA	TOTA VALOR FACTURADO	IVA UNITARIO
EQUIPO DE COMPUTO PORTRATIL CON DIADEMA INCLUIDA	$ 5.154.820,00	$ 541.256.100,00	$ 102.838.659,00	$ 644.094.759,00	$ 979.415,80

2. Toda vez que, el encabezado de las facturas los datos del cliente no son los del fondo, por la generalidad del NIT en el Distrito (como se evidencia en la siguiente imagen), es necesario que en las observaciones se acalre que la factura es del fondo y a que proyecto pertenece.

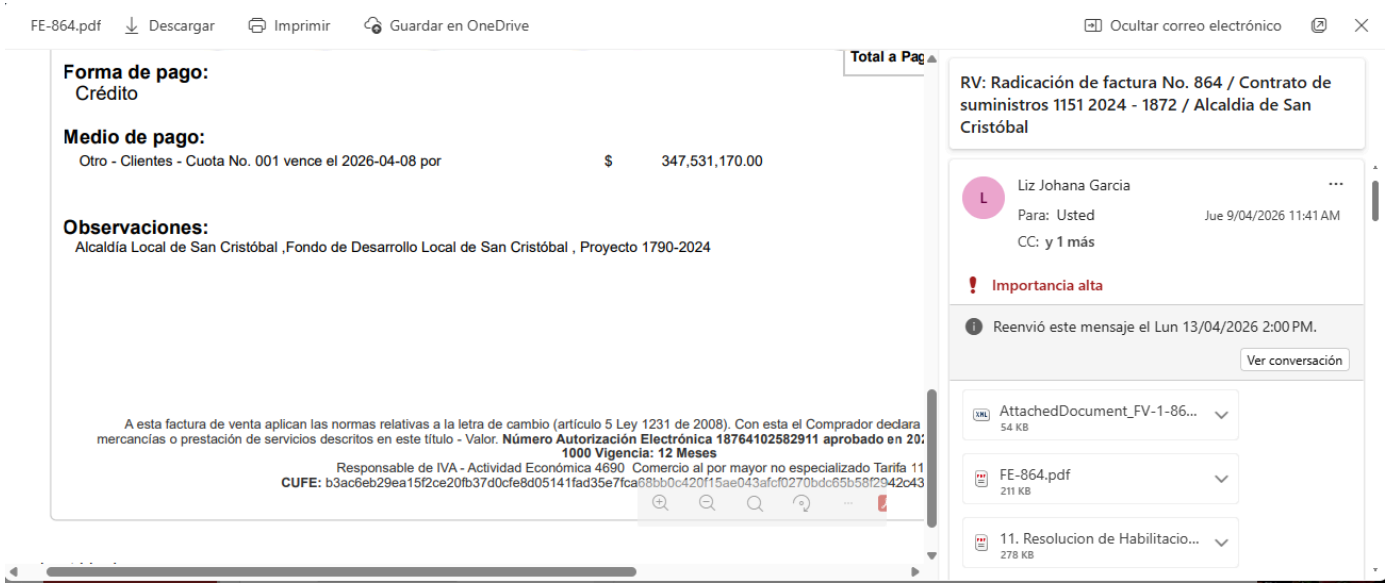
contabilidad@lpx.com.co

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3385593
Dirección	CR 30 25 90 P 1 BRR OF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Observaciones:

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Me permito mostrar como las radicaban para el proyecto 1790, con la intención de que sirva de ejemplo para el presente proyecto.



Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Lina Marcela Casadiego Merchan
Profesional de Apoyo Educación FDLSC
CPS 382-2026
Teléfono 3108610867